



Protegiendo las fronteras y el comercio exterior



Aduanas protege el Patrimonio de Chile

No te lleves al extranjero objetos valiosos para nuestra cultura, y no ingreses al país piezas con valor patrimonial sin autorización

El Patrimonio es aquello que consideramos valioso por su aporte a nuestra identidad. Por eso es importante cuidarlo y protegerlo del tráfico ilícito.

El robo en nuestros sitios arqueológicos y religiosos produce pérdidas irreparables para nuestro país.

La Aduana de Chile fiscaliza la salida ilegal de objetos patrimoniales chilenos al extranjero.

También evita que ingresen a Chile bienes patrimoniales de museos, colecciones privadas y excavaciones de otros países sin los permisos correspondientes.

¡Ten cuidado con los objetos patrimoniales ofrecidos como souvenirs!

Preservar nuestra riqueza cultural es tarea de todos

¡Protejamos nuestra historia!

Está prohibido que los bienes patrimoniales ingresen o salgan del país sin los permisos oficiales.

Cuando viajes al extranjero con una obra de arte u objeto patrimonial, asegúrate de contar con las autorizaciones correspondientes.

Si sabes del contrabando de objetos patrimoniales, denúncialo a la Aduana.

¡Ayúdanos a cuidar nuestro Patrimonio!